



## Jovellanos y la enseñanza de la agricultura

Historia, 13/07/2013

### Introducción

Jovellanos representa el personaje ilustrado español más preocupado por la enseñanza de la agricultura, como saber útil, y el que más teorizó al respecto. En este trabajo profundizaremos en sus ideas a través del análisis de *su Informe sobre la Ley Agraria*.

### La necesidad de la enseñanza agrícola para Jovellanos

Entre los medios para superar los estorbos que impedían el desarrollo de la agricultura en España, recogidos en su famoso *Informe sobre la Ley Agraria*, y que dependían de los agentes que se dedicaba a esta actividad económica, Gaspar Melchor de Jovellanos presentaba, en primer lugar, la necesidad de instruir a estos protagonistas: los propietarios y los labradores. La enseñanza de los propietarios se impartiría en institutos diseminados por ciudades y villas donde abundase esta clase o grupo. En estos centros se enseñarían matemáticas, y sobre todo, ciencias físicas por su aplicación práctica. Para los labradores tampoco debía establecerse ninguna escuela o cátedra específica de agricultura. El autor creía que era ridícula la idea de que a los campesinos se les pudiese sujetar a la disciplina de cualquier estudio. En este sentido parecía coincidir con las pesimistas e indudables opiniones conservadoras del botánico Casimiro Gómez de Ortega que terminó por expresar la inutilidad de instruir a los labradores<sup>[1]</sup>, pero, en cambio, la necesidad de actuar y el ánimo más progresivo del asturiano no le permitieron acomodarse en esta afirmación y creía que algo se podía realizar y el medio, precisamente, sería la elaboración de cartillas agrarias.

### Una enseñanza básica

Jovellanos pensaba que se podía dar a conocer a los campesinos los resultados prácticos de la ciencia agronómica, es decir la aplicación técnica de la misma, y de ese modo poder desterrar las costumbres perniciosas que la legión de viajeros y estudiosos ilustrados nos ha mostrado en sus escritos y que dieron nombre a un capítulo de la clásica obra de Sarrahill sobre la Ilustración española[2]. En primer lugar, había que comenzar por sentar las bases de la educación básica, desterrando el general analfabetismo y enseñando las reglas básicas del cálculo[3]. Esta idea es, en realidad, muy ambiciosa dados los medios del Antiguo Régimen, por mucho que, a primera vista nos parezca propia de la “tibieza” ilustrada, ya que este objetivo no se ha cubierto en España hasta fechas relativamente muy recientes. Una vez conseguida la generalización de una enseñanza básica o primaria, los descubrimientos de las ciencias, sin el aparato o jerga científica sofisticada, serían entendidos o asimilados por los labradores:

“Bastará que los sabios, abandonando las vanas investigaciones, que sólo pueden producir una sabiduría presuntuosa y estéril, se conviertan del todo a descubrir verdades útiles, y a simplificarlas y acomodarlas a la comprensión de los hombres iletrados, y a desterrar en todas partes aquellas absurdas opiniones que tanto retardan la perfección de las artes necesarias, y señaladamente la del cultivo.”

### **Las cartillas agrarias**

El medio más sencillo de difusión de los conocimientos se descubre, para nuestro protagonista, en las cartillas técnicas, escritas en lenguaje sencillo para los labradores[4]. En estas cartillas rústicas se explicarían los métodos para preparar la tierra y las semillas, para sembrar, coger, escardar, trillar y aventar los granos, así como de conservar los frutos y convertirlos en caldos o harinas. También, habría que incluir en las cartillas una serie de descripciones de instrumentos y aperos, así como reglas sobre su empleo. Finalmente, convendría dedicar una parte a aspectos generales sobre recursos, mejoras y adelantamientos en agricultura, y así, de manera muy esquemática, podrían llegar a los campesinos los rudimentos de la moderna revolución agrícola que en Europa Occidental se estaba dando.

Las cartillas no se enseñarían en las escuelas de primeras letras. No se podría, tampoco, obligar a la lectura de las cartillas, y que los labradores aplicasen mecánicamente su contenido. La persuasión y el ejemplo serían las guías del método pedagógico propuesto por Jovellanos[5]. Para ello pediría el concurso de los propietarios y de los párrocos, como potenciales fieles instrumentos, de la política de difusión de las luces. No olvidemos las ideas de este autor sobre las tareas que debían tener asignados los estamentos privilegiados si deseaban continuar gozando de privilegios. Jovellanos no contemplaba la herencia como una justificación de la posición privilegiada de la nobleza. Ésta debía formarse para emprender la reforma económica y social de España, especialmente aprendiendo las nuevas ciencias, como la economía. El asturiano pretendía todo

un cambio básico en la organización social pero tampoco lo llevó a un término completamente revolucionario: intuyó la sociedad futura de clases pero, por ejemplo es conocida su ambigüedad en relación con el mayorazgo, el cual, como otras disposiciones que regulaban la estructura de la propiedad en el Antiguo Régimen, era considerado por el autor como una cortapisa al mercado de la tierra y, por tanto al desarrollo económico dentro de su defensa de liberalismo económico, para luego no pedir más que su limitación pero no su abolición, ya que lo contemplaba como necesario como medio para poder sustentar a la nobleza[6].

El último instrumento de difusión de la agronomía, pero fundamental a ojos de nuestro autor, sería el de las Sociedades Económicas. El elogio que realiza de su labor es grande, así como la crítica que presenta a los que impiden su labor, cuestión ésta que olvidamos con frecuencia los historiadores a la hora de analizar la labor de estas organizaciones. Las Sociedades, en cuyo seno habría propietarios, magistrados, literatos, labradores y artistas, diseminadas por la geografía española, agrupando luces derivadas del esfuerzo del estudio, con conferencias, discusiones y experimentos, debían seguir propagando los conocimientos útiles y la agronomía era, indudablemente, uno de ellos.

[1] Véase, al respecto, PUERTO SARMIENTO, F.J., *La Ilusión quebrada. Botánica, sanidad y política científica en la España Ilustrada*, Madrid, 1988, págs. 22-28 y, del mismo autor, *Ciencia de Cámara. Casimiro Gómez Ortega (1741-1818). El científico cortesano*, Madrid, CSIC, 1992, págs.. 271 y ss.

[2] SARRAILH, J., *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, Madrid, 1992 (Cuarta reimpresión), págs. 55-68.

[3] De las áreas instrumentales de conocimiento diríamos en lenguaje pedagógico actual, es decir la lengua y las matemáticas.

[4] Sobre las cartillas agrarias este autor ha publicado un artículo, vid. MONTAGUT CONTRERAS, E. "Las cartillas agrarias en la crisis del Antiguo Régimen", en *Torre de los Lujanes*, nº 52, (2004), págs. 87-101.

[5] El ejemplo o aplicación de técnicas agrarias ya había sido propuesto por Ward en su *Proyecto Económico*. Véase, ESCOLANO BENITO, A., *Educación y Economía en la España Ilustrada*, Madrid, 1988, pág. 121.

[6] VARELA, J., *Jovellanos*, Madrid, 1988, págs. 126-127.

